

# El Adelanto

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sabado 23 de Mayo de 1891

Año VII—Nº 1409

## LEYENDAS SALMANTINAS

POR

D. Antonio G<sup>a</sup> Maceira

Edición de lujo, 4 reales.

— ordinaria 3 »

Los pedidos (pago adelantado) á la Imprenta de este periódico.

De venta en la librería de Calón.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos.—Farmacia de Heredia. Ruá 45.

Aprovecharse de esta ganga. Una casa que está de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 6.000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4.000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

## LA LEYENDA

A mi amigo don Antonio García Maceira

Entre las neblinas del pasado, bañada por la penumbra que forman las brumas de la fábula y la luz de la historia, aérea, impalpable, vaporosa como las hadas del Ganges y las ondinas del Adriático, adormecida en el arrullo lejano de los cantos del poeta y envuelta en el misterioso velo de la duda, se alza una figura simpática, bella y majestuosa que despierta un sentimiento de dulce melancolía, y prepara el ánimo á la fé para oír sus maravillosas narraciones.

Es la Leyenda.

No hay un solo rincón en el mundo donde no se vea esta mágica figura; no hay un solo pueblo sin leyendas.

En las orillas del Nilo, en las cumbres del Himalaya, del Brunt y de los Andes, en los valles de Germania, en las playas del Bósforo, en las montañas de Suecia,

en las dilatadas selvas de la virgen América, en los oasis del Sahara, en todas partes donde se ostenta la grandeza del poder creador, allí se vé la fantástica figura de la leyenda resolviendo las dudas de los hombres, no vulneradas aún por las investigaciones científicas.

La historia y la edad contemporánea, nos presentan realidades tristísimas que nos arrastran á horribles pesimismo.

La leyenda, dulcifica las tristes impresiones de la historia, suavizando la realidad.

Las rígidas aristas de la verdad histórica, se convierten en suaves círculos por la revelación legendaria.

Un pueblo sin leyendas, es un árbol sin hojas, un individuo sin abolengo, un excéptico, en fin, desposeído de todo sentimiento, de todo recuerdo, de toda razón de su propia existencia.

Yo que me considero (perdóname la inmodestia) como un individuo del orden común de los seres humanos, creo que siento y pienso como la generalidad de las gentes. Y al decir que encuentro en la leyenda un lenitivo á los dolores que me causa el excépticismo contemporáneo, creo que todos piensan y sienten como yo, y como yo, todos aman y respetan las leyendas que son el último baluarte de la fé y la única autoridad que domina al racionalismo.

La leyenda es una religión local; es una necesidad que se impone, como se impone el amor, como se impone el hambre, como se impone esa congestión fisiológica que llamamos convencionalmente *sueño*.

Yo he tratado á muchos excépticos que, amparados de mis pobres conocimientos histórico-locales, han hecho conmigo estudios de Salamanca. He servido (aunque muy deficiente) de *cicerone* á cientos y cientos de *touristas* que me han honrado con su fé y su confianza. Las iglesias para ellos no tenían otra significación que la del arte: para ellos una efigie ya fuese tallada, ya pictórica, no tenía otro valor que el de la firma.

Sin embargo, ante la imagen

anónima que parece una decepción del gusto ya que no una aberración del arte; ante la capilla vetusta que la guarda, sin adornos, sin galas artísticas, sin más ornamento que una cinta de seda taladrada por la polilla y un pié de cera comida por el polvo; ante lo más olvidado de las artes, refería una leyenda basada en el pobre espectáculo de aquella efigie y de su modesta capilla.

Y he visto al excéptico respetuoso ante aquella decepción del arte, escuchando con ansiedad la leyenda, que le ha parecido mejor, mucho mejor que el arte decorativo de otras capillas que ostentan mundanas riquezas otorgadas por ricos patronatos, pero que no tienen ni una tradición, ni una leyenda que las envuelva en los tonos dulcísimos de misteriosa poesía.

Y es, que como antes he dicho, la leyenda tiene una autoridad religiosa que sugestiona el espíritu y domina en la naturaleza individual, como la luz domina en el aparato de la visión.

Salamanca tiene también sus leyendas, escritas con el sencillo lenguaje que requiere el asunto, en armonía con la corrección perfecta que acusa el conocimiento del idioma.

Están escritas por un amigo mío á quien respeto por su ciencia y quiero por su bondad. Es don Antonio García Maceira, ingeniero de montes, conocido en toda la provincia con merecido prestigio.

El señor Maceira, con su obra *Leyendas Salmantinas*, ha proporcionado á mi espíritu inefables goces, de esos que solo el alma puede apreciar en determinadas ocasiones.

Yo nunca fuí á la iglesia de San Blas, si no es por ver la tradicional subasta de las *Varas*, que así se llama la que hacen los cofrades con todos los objetos que regalan al Santo.

Y aún diré más; diré que también me llevaba á San Blas el día de la conmemoración del patrono, el deseo de ver el bullicio, la animación, la romería, las hermosas hijas del Tormes, que son la gala mejor de nuestras fiestas locales, todo eso, en fin, que es impresión de un momento, y que pasa des-

pues como el ruido de una ola que se quiebra y que se deshace para dejar su medio de acción á la ola que le sucede.

Pero leí las leyendas del señor Maceira, y desde entonces no puedo sustraerme á la atracción de aquel templo, cuyo púlpito miro con admiración entusiasta creyendo ver en él la figura simpática de Juan de Sahagún; oír su palabra; sentir, como la dama pecadora, el escozor de la reprobación y como su joven amante los latidos del remordimiento; veo allí, en fin, perfectamente representada por la leyenda del señor Maceira, la historia de unos amores, de una redención y el calvario de un santo.

Cuando algunas noches de luna he pasado por la Puerta de Villamayor después de recorrer los barrios donde arde la tradicional luminaria de San Juan; cuando he visto aquellas vetustas casas y las ruinas de la muralla avasalladora de la ciudad en otros tiempos; cuando me he encontrado ante la casa carmelita que fundó la mística Teresa de Jesús y el caño Marañón y el ciprés de las monjas y he escuchado el canto lejano del labriego; me he preguntado á mí mismo: ¿Y el torreón de la leyenda? Todo, todo está igual que en 1777, todo, menos el torreón: pero lo ha dicho Maceira; ahí, en este ángulo que debió formar la muralla con la barriada, ahí se alzó el torreón donde tuvo su morada la mujer de cabellos rubios que hilaba el *Copo de Oro*.

Y paso por la solitaria plazuela de San Boal y veo perfectamente con las descripciones de Maceira, la marquesa de Almarza, eterna bienhechora de los pobres; y paso por el Corrillo de la Yerba, y veo la fundación de un colegio benéfico de todos conocido, por conocer la leyenda *Una anguila, y un seminario*; y voy á Alba de Tormes y me hace ver la fantasía los *Guías celestiales*; y por doquiera que voy, siempre veo la historia patria dulcificada por la leyenda, que gracias á mi amigo el señor Maceira, está grabada en un libro de tanta utilidad como de escaso coste.

Las dimensiones de EL ADELANTO no me permiten hacer más extenso este artículo, pero créa-

me el señor Maceira, que en nombre de los intereses de la opinión que represento, le doy mi más cumplida enhorabuena por su obrita *Leyendas Salmantinas*, al mismo tiempo que patrióticas gracias por el servicio que nos ha prestado con esas bellísimas leyendas, á las que tengo el honor de dedicar estas incorrectas frases.

FOTÓFILO.

DECLARACIONES

No creía EL ADELANTO tener necesidad de hacerlas nunca para explicar sus actos, de cualquier orden que estos sean, dada su manera correcta de proceder y su deseo de intervenir en la cosa pública con la prudencia, claridad y desapasionamiento que le permite la independencia política de que goza, y á favor de la cual puede entregarse á la censura justificada y necesaria ó al elogio merecido y conveniente cuando las circunstancias le aconsejan una ú otra medida.

Hace algunos días creimos de nuestro deber llamar la atención de los Concejales salmantinos electos para que prescindiendo de las ideas políticas, que pueden ostentar fuera del Ayuntamiento llevaran solo á esta Corporación firmes propósitos de reorganizar vigorosamente la administración municipal por ser ese el deseo del cuerpo electoral que allí les envía y porque la población que van á representar está anhelosa, no de estériles discusiones ni de ruidosos incidentes sino de proyectos benéficos de reformas urgentísimas, en una palabra, de buena administración.

Abundando en estas mismas ideas y acentuando al hacerlo nuestros propósitos, lamentábamos al reseñar la anteúltima sesión del Ayuntamiento el afán inmoderado de algún señor concejal por discutirlo todo, hasta los asuntos más triviales, con lo cual las sesiones se hacían interminables y el reglamento se infringía.

Nuestra queja ha sido mal interpretada por *La Legalidad*, que cree hallar por tal motivo contradicciones en nuestro modo de proceder.

No hay tal. Nosotros estamos de acuerdo con el colega respecto á que los concejales no sean autómatas á merced de agenas voluntades, lo estamos más aún en que deben estudiar todos los asuntos, pero en lo que diferimos completamente de su opinión, en lo que no podemos ni por un momento estar conformes es en que el estudio de los asuntos se haga á fuerza de discursos más ó menos correctos, pero siempre prolongados, capaces de dar al traste

con la paciencia de los demás concejales, de la prensa y del público en general.

Que las discusiones pueden y deben abreviarse eso no puede negárnoslo ni *La Legalidad* ni nadie.

A evitar se les dé gran extensión regularizando los debates y obligando á los individuos de las Corporaciones á que concreten sus discursos, responden en gran parte los Reglamentos.

Que los asuntos deben estudiarse con toda escrupulosidad y detenimiento antes de celebrarse las sesiones, tampoco cabe dudarlo.

Observe *La Legalidad* que para eso sin duda la ley dispuso la formación de comisiones dejando al arbitrio de los individuos que las forman, el determinar la duración de sus reuniones conforme á la cantidad, número é índole de las cuestiones que hayan de tratar.

Por eso la prensa cuando advierte que el despacho de algún asunto se demora á causa de no haber sido informado por la Comisión respectiva, cuando advierte deficiencia en un dictamen y observa que en el mismo no toman participación todos cuantos á ello estaban obligados, cuando como en la última sesión se declara que hay concejales tan apáticos que no concurren á las comisiones al tratarse asuntos de tal consideración como la formación de los presupuestos municipales, la creación de un nuevo mercado en esta ciudad, etc., la prensa, repetimos, se queja ó por lo menos hace constar el hecho para que el vecindario imponga á esos representantes del mismo el correctivo á que se hacen acreedores.

Y al hacerlo cumple la prensa un deber y presta un servicio al público, porque si la administración del municipio ha de ser una verdad, se hace preciso que los administradores se consagren á ella no solo asistiendo á las sesiones semanales sino también y muy especialmente á las Comisiones que exigen un trabajo más asiduo, casi diario y más importante y útil

No quiere decir esto que las sesiones carezcan ni de importancia ni de utilidad, antes por el contrario, sirven de complemento á aquellas otras reuniones y además tienen por objeto acoger las iniciativas que surjan por parte de los concejales, iniciativas que dan materia de estudio á las comisiones y pueden convertirse en reformas saludables y provechosas.

Que es á lo que aspiramos y lo que también *La Legalidad* desea.

Pero desengañese el colega, eso no se consigue con discursos kilométricos por muy elocuentes que parezcan.

Cultos

**Santos para mañana.**—La Santísima Trinidad y santa Susana.

**Catedral.**—A las nueve misa solemne y sermón, que predicará el canónigo señor Bellido.

**Hermanitas de los pobres.**—Estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

**San Pedro (Tejares).**—Fiesta á la Santísima Virgen de la Salud. A las diez misa solemne y sermón, que predicará el canónigo de la Santa Basílica Catedral don Nicolás Pereira.

**Clerecía.**—Sigue el ejercicio de las Flores.

**Capilla de la Santísima Trinidad.**—A las diez y media fiesta á su titular, y sermón, que predicará el Presbítero don Nicolás Cardo, coadjutor de la parroquia de San Pablo. Por la tarde será la reserva.

Luna llena el 23. Cuarto menguante el 30.

Salé el sol 4 h. 33.—Pónese 7 h. 20. 1819.—Nace Victoria Alejandrina, reina de Inglaterra.

Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**  
—Don Antonio Díez.

Tribunales

**Señalamientos para mañana.**—Con motivo de ser mañana día festivo, no hay señalamiento de juicio en la Audiencia de esta capital

**Sentencia.**—Absolviendo libremente por falta de prueba al procesado Julián Conde Fraile, declarando de oficio las costas y que se alee el embargo de bienes del mismo, al que se le devolverán los efectos y frutos en que se trató dicho embargo y se calculen las notas tomadas en el registro de la propiedad, respecto de los bienes inmuebles comprendidos en el expresado embargo.

QUISICOSAS

Iban gatos y ratones á elegir sus concejales, (también estos animales suelen tener elecciones). Y un minino muy travieso presentóse candidato; (conviene advertir que el gato no andaba muy bien de queso). Entre un gato y un ratón duda al elegir no cabe, porque todo el mundo sabe lo que los ratones son. Además, el gato aquél, en unos términos finos puso al pueblo de mininos su programa en un cartel, sobre poco más ó menos de esta manera: «Elector, trato de ser el mejor de los concejales buenos. Y el queso que *haga* también de repartirosle trato, (conviene advertir que el gato no habla el castellano bien). Y es claro, el pueblo elector viendo la intención honrada, dijo, dice: ¡nada, nada! ¡nos conviene este señor! Aplaudiendo el pensamiento le empezaron á votar hasta que ocupé un lugar dentro del Ayuntamiento. A su cargo iba á ser fiel en esta corporación; ¡no había elector ratón

que no se prendara de él! El pueblo gritaba al gato: ¡denos queso, por merced! ¿no nos lo ha ofrecido usted cuando era usted candidato? Y aunque lo ofreció al principio no pudo acceder á eso.....

¡Si él iba buscando el queso que había en el municipio! A hacer iba, pues, acopia de lo que por allí olierá. ¡Naturalmente! ¡Cualquiera siendo gato hace lo propio!

Diario local y provincial

Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de Sequeros don Pedro Hernández Sánchez.

Ha quedado abierta la matrícula para ingresar en la academia de música del Ateneo Salmantino, correspondiente al 4º trimestre.

Un niño de diez años, fué herido ayer por otro de la misma edad con una piedra. Para su curación fué trasladado á la casa de socorro.

La guardia civil de Tamames, ha puesto á disposición del Juzgado á dos vecinos de dicho pueblo por roturación de terrenos en un monte del Estado.

Ayer en su domicilio promovió un fuerte escándalo una mujer que se encuentra en estado de demencia, haciendo gran destrozo en ropas y en la vagilla de la casa.

En un soto de las cercanías del pueblo de Mogarraz, propiedad de don Juan Martín, se declaró ayer un incendio. El causante involuntario del suceso parece que fué un criado de dicho señor.

El día 25 tendrá lugar ante el alcalde de esta capital la subasta de 16 jamones procedentes de decomiso, bajo el tipo de dos pesetas kilogramo, libre de derecho de consumos.

Agradecemos en el alma al señor Villegas una carta que hoy nos remite ofreciéndonos su valiosa cooperación literaria.

Asi mismo enviamos nuestras más expresivas gracias al novel y distinguido poeta salmantino don Arturo Nuñez García, por los trabajos con que honra las columnas de EL ADELANTO.

Se nos ha asegurado que hoy llegaría á esta Capital el representante de una compañía de ópera que actúa en Burgos, con el objeto de hacer proposiciones á los dueños del teatro del Liceo.

Ha sido declarado cesante el peatón conductor del correo de Barruecopardo á Milano y sus agregados, Benito Madera, y nombrado para sustituirle á Francisco Mauro Hernández.

Se encuentra en esta capital un representante del teatro de Segovia, con el fin de contratar la compañía infantil que dirige el señor Canto.

Por aguardar al tren del Norte, llegó ayer á esta capital con una hora de retraso el tren correo de Medina del Campo.

**Rectificación**

Entre los telegramas recibidos ayer de nuestro corresponsal, figura uno, en cuya última parte se lee: «Levantóse el señor vizconde de Garciondo, considerándose agraviado por no haberle sido concedido el gran Cruz de San Gregorio el Magno. Pues bien; «agraviado» debe decir «agraciado», pues en efecto, según telegrama dirigido por dicho señor a nuestro director, el Diputado por la Cámara agrícola de Alba, á quien se ha otorgado tan señalada distinción, se considera por ello honrado altamente. Sin duda fué cometido el consistente error al transmitirse el aludido telegrama, pues en el despacho se consignó la noticia tal y como la publicamos. Conste, sin embargo, que la rectificamos gustosos, aprovechando esta ocasión para felicitar al señor vizconde de Garciondo, por haber recibido la condecoración de que hemos hecho mérito.

Por la alcaldía de esta Capital se ha remitido ya á los alcaldes de barrio el padrón municipal del año actual.

En la calle de San Pablo promovieron ayer tarde una reyerta tres sujetos; un guardia civil que á la sazón pasaba por el sitio de la ocurrencia, estuvo á los alborotadores y les ocupó dos cuchillos que puso á disposición de la autoridad.

En el pueblo de Fuentesauco, ha sido detenida por la guardia civil una joven que ha pocos días se fugó de la casa paterna en Candelario.

Un sujeto, víctima de un repentino accidente, cayó al suelo en las afueras de la puerta Zamora ocasionándose una grave contusión en la cabeza que le fué curada en la casa de sororro.

**Ecos sucedidos y noticias**

**El reloj de los gatos.**—Todos sabemos que los gatos ven en la oscuridad, á causa de la construcción especial de sus ojos, cuya pupila es pequeña y va lada á una luz regular, estrechándose hasta formar un círculo completo, que casi llena el hueco del ojo en la oscuridad.

Esta particularidad de los ojos del gato lo aprovechan los chinos para saber la hora, según nos cuenta el abate Huc, quien viajando por China preguntó á uno de los naturales qué hora era. El chino se fué hácia un gato que estaba tomando el sol, le miró los ojos y contestó que debían ser las dos de la tarde.

Preguntado el chino por Huc como podía saber la hora de este modo, aquel le aseguró que las pupilas de los gatos, que son pequeñas por la mañana, van gradualmente empujándose hasta las doce, en que llegan al *minimum* de tamaño, volviendo á aumentar desde esa hora.

**El alumbrado eléctrico de los boulevares de París.**—Ese alumbrado no estaba establecido más que provisionalmente. El Ayuntamiento de París, en la sesión del 30 de Abril, ha otorgado una concesión por diez años á las diferentes sociedades de electricidad que explotan dicho alumbrado. El precio convenido es de 37 céntimos por lámpara-hora de arco voltaico, de 15 ampéres; y de 40 céntimos por lámpara-hora de 10 ampéres. El alumbrado de gas de los grandes boulevares costaba solo 121.000 francos al año, porque el ayuntamiento no paga-

ba más que 13 céntimos por metro cúbico.

El alumbrado eléctrico costará 348.000 francos, pero la cantidad de luz será cinco veces mayor, en algunos puntos, y diez veces mayor en otros.

**Una mujer terrible.**—Escriben de Málaga que en Palmares ha ocurrido el siguiente suceso:

Un sujeto fué detenido por una agraciada joven de veinte años, que queriendo sin duda vengar alguna ofensa, sacó una navaja de regulares dimensiones, y del primer golpe le cortó una oreja á su infiel amado.

De no acudir con oportunidad los guardias de orden público, la *Oleia* dá fin de su *Deslémons* en pocos momentos.

Tal era el impetu con que repartía á uno y otro lado navajadas.

—Ya que te hacías sordo á mis ruegos —dicen que decía la agraciada joven al ser conducida á la prevención—para nada te sirve lo que te he cortado,

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL CONGRESO

**Madrid 23.**—Después de varias preguntas y ruegos, continúa la discusión sobre el proyecto de emisión de billetes.

El señor Carvajal prosigue su discurso del día anterior, combatiendo el proyecto. Termina diciendo que la monarquía pierde á la patria.

INCIDENTE DESAGRADABLE

**Madrid 23.**—El ministro de Hacienda se levanta á rechazar los cargos del señor Carvajal, siendo interrumpido por los republicanos. Con este motivo promuévese gran alboroto. El presidente dá fuertes campanillazos. Por fin restablécese la calma.

Continúa el ministro diciendo que Carvajal está solo como los hongos. Esto produce nuevas interrupciones que dan fin al debate.

LA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

**Madrid 23.**—A pesar de lo dicho por la prensa, aún no se ha ultimado la combinación.

Solo se sabe que el señor Acuña vá al gobierno de Guipúzcoa y el de Salamanca señor Alvarez Pérez á Vizcaya.

EN EL SENADO

**Madrid 23.**—La alta Cámara celebró ayer sesión secreta para tratar asuntos de gobierno interior de la misma.

El Presidente propuso la cesantía de los empleados temporeros y que las plazas sean provistas por oposición.

PORTUGAL.—EL NUEVO GABINETE

**Madrid 23.**—Ha quedado resuelta por último la crisis portuguesa, habiendo ya jurado sus cargos los ministros. Presidente señor Abreu Souza.

LOS REPUBLICANOS

**Madrid 23.**—Hoy se reunirán las minorías republicanas en la casa del señor Pi Margall.

RUMORES DE CRISIS

**Madrid 23.**—Dícese que en breve plazo se planteará la crisis saliendo del ministerio los señores Cos-Gayón, Isasa y Silvela. MUÑOZ.

**Se necesita** un licenciado en farmacia, para regentar una en Miranda del Castañar. Pueden dirigirse en Salamanca, á don Adolfo Núñez, y á don Rafael Núñez, en Miranda del Castañar.

**Se vende** una casa en esta ciudad, Portillo de San Roman, número 35. En la misma darán razón.

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva a las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

**HONORARIOS.**—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó mas en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Ateneo Salamantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

**Se arriendan** La Posada-parador del Rincón y una vivienda en la Plaza de los Basillos. Del precio y condiciones enterarán en la Plaza de la Verdura, número 36.

**Pérdida** Desde la Clerencia á la Plaza Mayor, por la Calle de la Rua, se ha perdido una pulsera de oro liso, de poco valor, recuerdo de familia. La persona que la entregue en la imprenta de este periódico se le dará una buena gratificación.

LA FAVORITA

**CANISERÍA DE F. MAZARIEGOS**

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de caballero, señora y niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos.

**DESEÑARSE:** Para géneros selectos LA FAVORITA; para vender barato LA FAVORITA, CALLE DE ZAMORA, JUNTO AL SUIZO. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

**ANUNCIO** Habiéndose verificado ya la clasificación y repartimiento de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer en el año económico de 1891 á 92, el gremio de Abogados de Salamanca, se convoca á éste, según lo prevenido en el artículo 62 del Reglamento general de 13 de Julio de 1882, á la junta que, para el examen del reparto y juicio de agravios, ha de celebrarse el día 24 del presente mes, á las once de la mañana, en la Sala de juntas del ilustre Colegio de Abogados, situada en el local de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Salamanca 22 de Mayo de 1891.—El sindico, *Timoteo Muñoz Orea*.

**BANCO DE ESPAÑA**

**SALAMANCA**

Desde el 25 del corriente se pagarán por esta Sueursal, con la bonificación de cinco por ciento, los cupones del vencimiento de 1º de Julio próximo venidero, correspondientes á los títulos de la deuda perpétua al cuatro por ciento exterior y á los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, depositados en su caja.

Salamanca 22 de Mayo de 1891.—El secretario, *Federico Martínez*.

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**  
DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto**  
*Plaza de la Verdura, 5 y 7*

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

**Arriendos** Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 8. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

**Vino puro,** pasto ó de mesa de Bados de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte céntimos cuartillo. Calle Sánchez Barberc, número 7.

**Florentina Gombau** MODISTA Y CORSETERA participa á su clientela que ha trasladado su domicilio y obrador al número 60, piso segundo de la calle de Zamora, donde continuará encargándose de la confección de prendas para señora y niños, incluso corsés de todas formas y fajas ortopédicas, en cuyo ramo se distingue.

Confecciona corsés ortopédicos á la medida, desde 40 reales en adelante. Calle de Zamora, núm. 60, segundo

**Josefa Diaz** MODISTA, 30, RUA, 30 tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

**30, RUA, 30**

Frente á la librería del señor Oliva

**Se vende** un coche duque con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

**Venta de casa** Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

**Se vende** un piano de mesa con buenas voces. En la imprenta de este diario darán razón.

**Todos los señores Sacerdotes que celebren misa los días 21, 22 y 23 del actual, en las iglesias de la Purísima Concepción (Agustinas) y del Carmen (Santo Tomé) y la apliquen por el alma de doña Candelas del Rey de Domingo, se les dará una limosna de dos pesetas.**

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta por la mitad del precio de su valor, de los siguientes artículos: un lavabo para señora, de caoba, con tapa de mármol y espejo; armarios de nogal para comedor; lámparas; cocinillas económicas; mesa de ministro, nogal, con cinco cajones; espejos; armarios-roperos; mesa para comedor; colchones; veladores y otros muchos artículos, entre ellos hay cómodas.

Se compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de drogueria la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio a sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales. Idem en frasco, 1 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Locches, 3 idem.—Idem de Carabana, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.—Píldoras febrífugas de idem 7-50 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada Nestle, 6 idem.—Jarabe hipofosfite de Climent, de 6 y 10-50 idem.—Pastillas del doctor Andren, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA DE MATÍAS PRIETO CHAMBERÍ

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Leonesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Table with columns for Vinos, Espíritus y aguardientes, Generosos, and Vinagres, listing various wine and spirit types and their prices.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brissúa.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat ó Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª derecha.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo-fénico de Dios No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ÚLCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por las vías pulmonales y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la extructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio S. Fuentes, Salamanca, Corriño, 28. Peñaranda, farmacia de Dios

Salamanca, 2 y 4. San Pablo, LUIS HUEBRA, San Pablo, 2 y 4, Salamanca

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y anti-gastrálicos. Las personas que sufran malas digestiones, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han debido á una reputación inmensa estos polvos preparados en

la farmacia de E. Laudumiey BAIONA (Francia) Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58

Nuevo Comercio de Clemente López

Se vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, (segundo piso, sotabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6 800 á 7.000 reales. En la camisería de LA FAVORITA, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Grants existencias en todas clases

Tenemos yeso cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísimas utilidades.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 idem.

El Rápido

probad y os convenceréis contra el dolor de muelas. Único anti-dentálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 29, barbería de FUNCIA.

Se vende la casa de la calle de la Roca, número 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

Cal del Pito Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Doctrinos, número 2, cuadra con pozo y corral; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.

Darán razón, Rua 2, platería.

En la casa de préstamos Cuesta del Carme, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECÁNICOS Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, p. ensal de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y enrolladoras para trabajar las pastas para sopas movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rulos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de agua gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferro carriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dougna para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes, mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO Salamanca.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de PRÉSTAMOS SOBRE ROPAS Ó ALHAJAS, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la CALLE DE LAS ISABELAS.

Se venden sanrujuelas á quince céntimos cada una y veinte reales el ciento. Calle de Varillas, núm. 10. Barbería de Juan Tapia.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia).—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Al público salmantino

En Chamberí-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, propia muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey; á precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así lo concerniente á ultramarinos.

Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.

Véase precios y muestras en Salamanca, calle de la Rua, comercio de LA EQUITATIVA, donde se admiten encargos.

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.